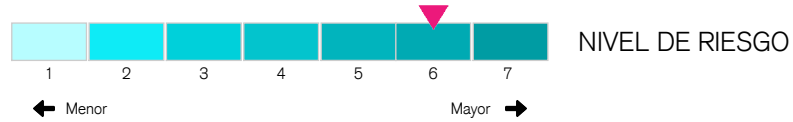


N3806 Guissona Bolsa P.P.

Perfil de riesgo



Política de inversión

Guissona Bolsa FP, es un fondo de pensiones que tiene una política de inversión dirigida a maximizar el capital a la edad de jubilación para períodos largos de tiempo, lo cual implica la adopción de posiciones importantes en los mercados de renta variable. Su objetivo de gestión es batir al EuroStoxx50. Delegación de la Gestión a favor de GVC GAESCO GESTION SGIIC S.A. (01/12/2019)

Informe de Gestión

Los principales índices bursátiles continuaron con la senda alcista a lo largo de todo el periodo, cerrando el primer trimestre con importantes alzas. La caída significativa de contagios y muertes relativas a Covid, especialmente en los países con niveles de vacunación más avanzados, ha mejorado en gran medida las expectativas de un escenario cercano de normalización económica y social. La inflación ha sido una de las palabras más leídas en prensa económica, ya que el mercado ha vuelto a cotizar que volverá a reaparecer, con el consiguiente impacto en los tipos largos y una evidente rotación hacia sectores más beneficiados por este nuevo entorno macroeconómico. Guissona Bolsa FP cerró el trimestre con una rentabilidad de +13,28% y un patrimonio gestionado de 8,3 millones euros. El Fondo ha empezado a ver los frutos de las compras realizadas el año anterior en plena pandemia a unos precios de adquisición muy atractivos. Pensamos que solamente estamos en una etapa muy incipiente de recuperación de las cotizaciones, por lo que lejos de ejecutar plusvalías, hemos mantenido prácticamente todas las posiciones de la cartera con niveles máximos de inversión permitidos por el regulador. A pesar de las alzas, el conjunto de la cartera todavía contempla un fuerte potencial alcista, con rentabilidades por dividendo superiores al 4%. Solamente destacaríamos el ligero incremento de exposición en Telefónica al decidir cobrar el dividendo en acciones con el objetivo de maximizar el retorno de la inversión. A 31 de marzo, la exposición global en renta variable suponía el 95% del patrimonio del Fondo. La Totalidad de gastos del fondo de pensiones en el periodo y acumulada ha sido del 0,22%,

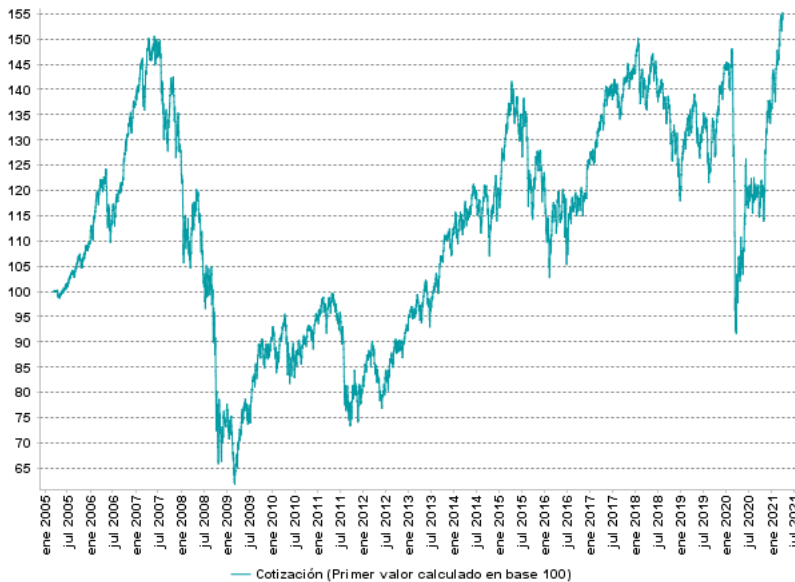
Características

Fecha de lanzamiento*	15/03/2005
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	8.310.642 euros
Valor liquidativo	15,44 euros
Código DGS	F1241
Comisión de Gestión	0,75 %
Comisión de Depositaria	0,08 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	Deutsche Bank, Sae

Principales posiciones

SAINT GOBAIN	4,06 %
FUGRO NV-CVA	3,35 %
SAMSUNG ELECTRONICS-GDR	3,28 %
BOSKALIS WESTMINSTER-CVA	2,97 %
TRIGANO SA	2,92 %
ERICSSON -B	2,72 %
VIDRALA	2,66 %
ALIBABA GROUP HOLDING-SP ADR	2,50 %
TRIPADVISOR	2,43 %
E.ON AG	2,37 %
Total	29,26 %

Rentabilidad

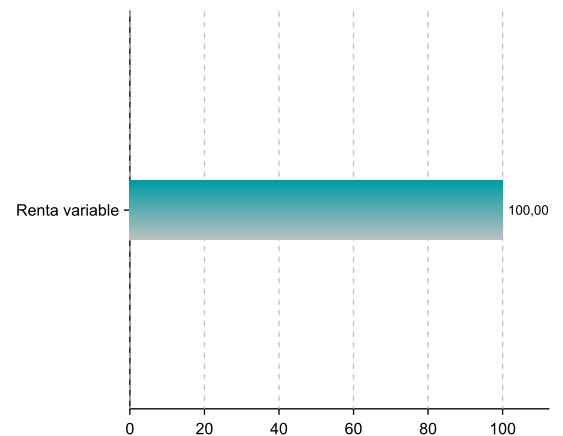


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	13,28 %	51,55 %	12,20 %	33,54 %	58,97 %	27,88 %	

TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	13,28 %	51,55 %	3,91 %	5,95 %	4,74 %	1,65 %	

Rentab. anual	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Fondo	13,28 %	-5,25 %	19,22 %	-15,74 %	14,28 %	2,35 %	2,60 %

Composición de la Cartera



Distribución Sectorial



Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.